

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La lotería

Madrid 12.—Han sido agraciados con los premios mayores los números que a continuación se expresan:

Con 120.000 pesetas el

29.429

vendido en Barcelona.

Con 65.000 pesetas el

12.449

vendido en Barcelona y Zafra.

Con 25.000 pesetas el

16.699

vendido en Barcelona y Marchena.

Gordueños

He aquí los números que han sido premiados con 2.000 pesetas:

2.910. Cádiz.

4.576. La Línea y Madrid.

18.743. Barcelona.

4.905. Madrid.

2.573. Linares y Bilbao.

19.351. Madrid, La Unión y

Madrid.

5.564. Melilla y Barcelona.

6.064. Madrid y Santander.

11.041. Málaga y Valencia.

19.077. Valencia.

La política

Manifestaciones de Prieto

Madrid 12.—El señor Francisco Rodríguez visitó al jefe del Gobierno.

Este le rogó que aceptara la Comisión de Abastecimientos, accediendo a aquel.

Negó el presidente que hoy se celebrara Consejo, pues precisamente esta tarde tenía que recibir a los

embajadores de Austria y Francia, y mañana habrá recepción diplomática.

Por lo tanto, hasta el miércoles no habrá Consejo.

En Gobernación

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, dijo:

«Como habrán visto todos, no hubo intervención del Gobierno en las elecciones.

No tenía datos definitivos, y por eso no facilitaba notas comparativas ni hacía comentarios, que haré mañana.

Consideraba naturales las quejas de los derrotados. No ha habido grandes cosas que lamentar.

Hubo algunas pequeñas colisiones, resultando un muerto y algunos heridos.

En general, se desarrolló la lucha con cierta tranquilidad.

Todas las quejas serán examinadas y agridadas para hacer justicia.

La nota más saliente fué la compra de votos.

El director general de Seguridad tenía instrucciones para evitarla.

Para ello puso a disposición de los Presidentes de mesa, doble número de agentes de policía.

Todas las denuncias fueron amparadas y detenidos los culpables.

Solo dos casos pudieron comprobarse entregándose a los autores a los tribunales.

En otros casos que llegaron a 82, no se ha podido proceder igual porque no se mantuvieron las denuncias.

Evidentemente ha intervenido el dinero.

En esta elección ha aprendido algo y procurará si continúa evitar esas compras de votos.

Diplomáticos

Madrid 12.—Esta mañana presentó al rey sus cartas credenciales el nuevo ministro del Brasil señor Todelo.

Asistiendo al acto el presidente del Consejo y los altos empleados palatinos.

El marqués de Alhucemas, desde el momento en que se trasladó a la Presidencia, se ha dedicado a la

reorganización del Gobierno. El nuevo embajador de Francia

piensa ir a la conferencia, a fin de celebrar con el una conferencia, y a la vez de dar a conocer la

visita del embajador de Austria.

Los altos cargos

Madrid 12.—El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, les manifestó que había puesto a la firma del rey los nombramientos de personal.

Los señores presidente del Consejo de Estado, al señor Santa María de Pereda.

Gobernador del Banco de España, al señor Rodríguez.

Fiscal del Tribunal Supremo, a don Alvaro Landeira.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, a don Pérez Oliva.

Subsecretarios de la Presidencia, a don José Rosado y a don José de la Puente.

Instrucción pública, al señor Arce.

Gobernación, a don Enrique Riera.

Gracia y Justicia, a don Baldomeo Argente.

Hacienda, al señor Garriga.

Director General de Registros, al señor Ravera.

De Prisiones, don Eduardo Ortega.

Representación del Estado en la Arrendataria, al señor Ródenas.

Director General del Tesoro, a don Felipe Cardill.

Aduanas, señor Ferrer y Vidal.

Bellas Artes, señor Benlliure.

Contribuciones, señor Baeza Saravia.

Comunicaciones, duque de Bivona.

Administración Local, señor Liadó.

De Primera Enseñanza, señor Rivas Mateos.

Inspector general de Primera Enseñanza, señor Bonilla San Martín.

Director del Instituto Geográfico, marqués de Teverga.

Inspector de Primera enseñanza, barón de Velasco.

Director general de Obras Públicas, ingeniero señor Baroole.

Agricultura, marqués de Camps.

Comercio, don Vicente Cantos.

Comisario regio de Pósitos, don Francisco Aparicio.

Seguros, señor Benítez de Lugo.

Comentarios de la prensa

Madrid 12.—Los comentarios, aparte de la provisión de altos cargos, han girado acerca de las elecciones municipales celebradas ayer.

Los periódicos de las izquierdas se muestran entusiasmados con el triunfo de la candidatura del Comité de huelga.

«La Correspondencia de España» afirma que en la jornada de ayer, más que otra cosa, se vió una lucha entre izquierdas y derechas, triunfando las primeras.

Los monárquicos deben emprender inmediatamente vigorosos trabajos de reconstitución.

«Heraldo de Madrid» dice que los agravios a la democracia han tenido respuesta adecuada en el acto de ayer.

«La Epoca» llama la atención a los monárquicos sobre el resultado de las elecciones, echándoles en cara las responsabilidades que contraen.

El «Diario Universal» dice que por ahora guarda prudencia y no habla del asunto, reservándose los comentarios para más adelante.

«El Mundo» dice que el resultado de las pasadas elecciones constituye una lección, viéndose en ellas una corriente renovadora, y que para canalizarla solo existe un camino, que es el de recoger su espíritu y que su ideal surta el efecto debido, destruyendo el actual estado caquético del país.

Los demás periódicos también hablan de elecciones, bajo el punto de vista de sus tendencias.

Palabras del conde

Madrid 12.—Cuando el conde de Romanones leyó la lista de altos cargos, un periodista le preguntó si disfrutarían los agraciados la prebenda mucho tiempo.

Don Alvaro contestó: Creo que no comerán el pavo de Navidad, y si lo llegaran a comer, no lo harían sin ciertas inquietudes.

Un telegrama

Madrid 12.—El gobernador civil de Toledo ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación diciéndole que la riña ocurrida en Gerindote no obedeció a motivos políticos, como afirman varios periódicos.

Lo sucedido fué que entre varios vecinos y un sereno, se trabó violento disgusto, que degeneró en riña, resultando el último muerto.

Como los ánimos estaban algo excitados, se suspendieron las elecciones.

El resultado de las elecciones

Madrid 12.—El resultado de las elecciones verificadas ayer fué el siguiente:

La coalición monárquica obtuvo 38.000 votos contra 27.700 los republicanos.

Estos obtuvieron en 1909, que fué cuando se hizo el bloque de las izquierdas, 31.100 sufragios contra 41.500 de los monárquicos.

Visitando a Alhucemas

Madrid 12.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde en el ministerio de Estado la visita del nuevo embajador de Francia.

Después recibió en su despacho de la Presidencia al embajador de Austria.

Ventosa, satisfecho

Madrid 12.—El señor Ventosa se mostraba hoy satisfechísimo con el nombramiento de personal técnico para las subdirecciones de su departamento, quitando así dichos cargos de los vaivenes políticos.

Telegramas de felicitación

Madrid 12.—El comité de la huelga ha recibido gran número de telegramas felicitándole por su triunfo en las elecciones municipales.

Manifestaciones de Villanueva

Madrid 12.—El presidente del Congreso acudió como de costumbre a su despacho de la Cámara popular.

El señor Villanueva hablando con los periodistas de las elecciones dijo que revelaba la jornada de ayer en unos el estado pasional de su espíritu y en otros decamamiento, en los

más las deficiencias de su intención económica.

El presidente previó lo que iba a ocurrir, respecto al triunfo de las izquierdas y por eso durante el Gobierno del señor Dato, recomendó a éste la reapertura de las Cortes.

El resultado de la jornada de ayer invita a meditar.

La recaudación del Tesoro

Madrid 12.—La Dirección General de Aduanas ha publicado la cifra arrojada por las importaciones y exportaciones en el pasado mes de Octubre.

Según dichos datos disminuyeron las importaciones en veinticinco millones y las exportaciones, en doce, con respecto a igual período de tiempo del año anterior.

Maniobras militares

Madrid 12.—El rey se trasladó esta mañana al campamento de Carabanchel para presenciar los últimos ejercicios de tiro.

Fuó recibido por el ministro de la Guerra señor La Cierva y las autoridades.

El capitán Valero dió cuenta a don Alfonso de los resultados obtenidos con el empleo de las nuevas ametralladoras que constituyó un éxito.

Después evolucionó un aeroplano de la escuela militar de aviación, contra el cual se hizo uso de los modernos medios antiaéreos.

Habla Alcalá Zamora

Madrid 12.—El ministro de Fomento conversó esta tarde con los periodistas, congratulándose de la resolución satisfactoria de la huelga ferroviaria de Salamanca.

Respecto al problema de los transportes dijo que continuaba trabajando para solucionarlo.

Manifestó que había llamado al comité del Consorcio Carbonero, conferenciando extensamente sobre la resolución de este problema.

Dijo que se había ocupado también del tráfico de la remolacha, creyendo haberlo encauzado.

Respecto al tráfico marítimo, expresó que había celebrado varias entrevistas con el comité de transportes.

Mi propósito—declaró—es que los barcos no naveguen por la Gaceta sino por el mar.

Dijo que había recibido numerosas demandas de carbón y procuraría atenderlas todas ellas. Desde luego, hay que tener en cuenta que no sólo existe escasez de carbones, sino de vagones.

Referente a la falta de carbón en Sevilla, declaró que sería fácil solucionarla, pues podría emplearse la vía marítima para el abastecimiento.

Declaraciones de Cambó. El rey y el Parlamento

Madrid 12.—Hoy se han conocido en Madrid unas declaraciones, que durante un mitin electoral hizo don Francisco Cambó, el pasado sábado.

Empezó diciendo que es intolerable que el ejercicio de los derechos individuales se encuentre en manos de políticos inútiles.

Indicó la posibilidad de que en las Cortes que se van a elegir surja un choque entre el rey y el Parlamento.

Si el rey vive con las Cortes, nada ocurrirá, si se pone en frente de ellas, éstas no mandarán, pero el pueblo con su voto sabrá imponerse.

Si no se le deja se proclamará la revolución que no podrá ser reprimida empleando medios violentos o con el escarnio.

De todas maneras este estado de cosas no puede subsistir, porque se hará necesariamente la revolución en la calle o frente al Poder.

Hay un ideal revolucionario. Cada hombre debe llevar dentro de sí un revolucionario.

El pleito de la reforma constitucional se ha de solucionar concediendo sus aspiraciones a Cataluña y demás regiones españolas.

Desamamos la autonomía de Cataluña. Mientras no se conceda ésta, habrá pendiente una guerra civil.

No queremos un Gobierno mejor o peor. Desamamos regímenes por nosotros, sin que tengamos que dar cuenta a nadie.

Procuráremos liquidar todas estas cuestiones antes de que llegue el final de la guerra, con objeto de que entonces no tengamos que ventilar cuestiones de régimen constitucional.

Habla Rodés

Madrid 12.—Al recibir la visita de los periodistas, el ministro de Instrucción Pública, señor Rodés, les manifestó rotundamente los rumores que acerca de su intervención en el asunto Besteiro, vienen circulando.

Manifestó que acerca de esto no había con nadie, debiendo esperarse a sus actos para juzgarle.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francesa

De París comunican el siguiente parte oficial:

En el frente del bosque de Champs,

me hasta Benzouvaux, continúa la lucha de artillería. Durante la noche se libraron violentos combates, causando al enemigo importantes bajas.

En los demás puntos del frente no se han registrado luchas de importancia.

Parte alemán

Madrid 12.—Las noticias oficiales transmitidas desde Berlín dicen:

«En el frente occidental no se han librado acciones de importancia.

El teniente aviador Puella, alcanzó una señalada victoria, derribando su vigésimo tercer aparato.

En el frente oriental no se han registrado operaciones dignas de mención.

En Macedonia aumentó la actividad del fuego, especialmente en el Arco del Czerna.

Continúa la violencia de los combates en el frente italiano, realizando operaciones importantes las tropas alpinas de Wurtemberg.

Los austriacos interceptaron el valle superior del Piave, y después de violenta lucha en el mismo camino, retrocedió el enemigo el día 5.

En los diversos combates librados ayer, se rindieron diez mil italianos, apoderándonos de numeroso material, algunos cañones y abundantes pertrechos de guerra.

Nuestras tropas penetraron en las posiciones enemigas, desde Belluno hasta, más abajo del Piave, hallándose a la vista de Feltre.

No se han registrado combates dignos de mención en el sector del Piave inferior.

Durante los combates aéreos librados en el mes de Octubre, las bajas hechas al adversario, ascienden a nueve globos cautivos y doscientos cuarenta y cuatro aparatos. De los pilotos que los tripulaban ciento cuarenta y nueve, cayeron en nuestras líneas y el resto al otro lado de las posiciones enemigas, según testigos presenciales.

Perdimos en la lucha aérea cincuenta y nueve aparatos y un globo cautivo.

En los demás puntos del frente no se han registrado combates de importancia.

Parte austriaco

Madrid 12.—De Viena transmiten el siguiente parte oficial, sobre el resultado de las operaciones:

«En el frente italiano, en el Piave inferior, las tropas enemigas preparan nueva resistencia en los montes.

Continúan las operaciones con gran éxito para nuestras tropas, en Belluno, quedando las Siete Comunas en poder de las fuerzas austriacas.

Después de encarnizados combates, nos apoderamos de importantes posiciones en diversas alturas. Los italianos realizaron violentos contraataques, perdiendo en los mismos varios centenares de prisioneros, y no logrando sino un pequeño éxito local limitado.

El adversario no logró poner pie en ningún punto del frente, a pesar de los grandes esfuerzos realizados.

En el frente ruso-rumano y Albania, no ha cambiado la situación.

Parte italiano

Madrid 12.—Las noticias oficiales transmitidas hoy desde Roma dicen lo siguiente:

«Desde Stelvio hasta el Astico no se han registrado combates de importancia.

En la meseta de Asiago, las tropas enemigas reanudan los ataques al centro de nuestras líneas de Faltio a Mantelagare, cota 1.674 y Dimele, di. 1.610.

La acción enemiga ha fracasado completamente gracias a nuestro fuego concentrado.

En el extremo norte de dicho frente se han desarrollado combates de gran importancia. Nuestras tropas contraatacaron repetidas veces, capturando algunos prisioneros.

En el resto del frente montañés, nuestras tropas fueron atacadas por las vanguardias enemigas, resistiendo valerosamente en todas partes.

En toda la llanura a través del Piave, se registró gran actividad de artillería y violentos combates.

EN OCCIDENTE

Manifestación patriótica

Madrid 12.—Telegrafía de Milán que se verificó una manifestación en honor de los mutilados y muertos en campaña.

Concurrió una compañía francesa, siendo aclamada.

El sucesor de Hertling

Madrid 12.—De Berlín informan que fué nombrado presidente del Consejo, y ministro de Estado bávaro, el señor Zentli, sucesor de Hertling, actual canciller del Imperio.

EN ORIENTE

Retiro de armisticio

Madrid 12.—Según dicen de Ginebra, la prensa de Berlín publica un despacho de Petrogrado participando que el nuevo Gobierno ha propuesto a todos los beligerantes un

armisticio inmediato de tres meses para negociar una paz sin anexiones.

La situación en Rusia

Madrid 12.—Se reciben noticias de Petrogrado participando que ha renacido la tranquilidad.

Numerosas personas desfilan ante el Palacio de Invierno contemplando los daños causados por las ametralladoras y proyectiles de artillería lanzados por los maximalistas.

Los miembros del Gobierno de Lenine encontraron desde el primer día grandes dificultades, negándose a reconocer su autoridad la mayor parte de los funcionarios y permaneciendo las oficinas desiertas.

La anarquía

Madrid 12.—De Petrogrado dicen que emprendieron la marcha hacia aquella capital numerosos refuerzos fieles al Gobierno provisional.

Ocuparon el palacio de Tsarkiose y se acercan a la población.

En Moscú fué derrotada la «Guardia roja». Se dice que aquella guarnición constituyó un Gobierno provisional, presidido por el general Rodzianko.

EN AMERICA

Barco hundido

Madrid 12.—Cablegramas de Washington dan cuenta de haber sido hundido por un submarino alemán el transatlántico «Rochester» de 2.500 toneladas.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Llegada de una misión

Madrid 12.—Ha llegado a Madrid de paso para Francia, una misión de la Cruz Roja lusitana que marcha a prestar sus servicios en el frente franco inglés.

La componen tres médicos y siete enfermeras, pertenecientes éstas a las más altas clases de la sociedad portuguesa.

Fuó recibida la misión por el ministro de su país señor Vasconcellos y el personal de la legación.

En el exprés, continuó esta tarde su viaje.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo

En corriente. 76 20 00 00

En próximo. 09 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 76 35 76 60

» E de 25.00

cuya boga coincidió con su propia juventud, dando vida a caracteres que se desarrollaban siempre en gritos y en contorsiones violentas, la Guerrero demostró su especialísima aptitud para encarnar adecuadamente las pasiones extremadas hasta el dislocamiento. Su nombre, por esto, va unido perdurablemente al teatro de don José Echegaray, como el de Rosario Pineda, al de Jacinto Benavente, el de Nieves Suárez, al de los Quinteros, o el de Catalina Bárcena al del Gregorio Martínez Sierra.

Pero no la asiste igual éxito para otro género de creaciones; para ello, le falta algo que el talento no puede suministrar ni suplir, porque es tan natural como el talento mismo: la sensibilidad.

Aún en esos dramas que tan bien entonan con la peculiar manera de ser de Guerrero, advertimos cómo se le desdibujó y empujé hacia perder todo interés, cuando pasaba la vibrante culminación trágica, a adquirir la acción un ser no ritmo de normalidad.

Advertimos en ella una carencia casi absoluta de impresionabilidad para las sensaciones delicadas; vemos como la falta de esa exquisita predisposición para las más finas percepciones, que es compendio y cifra de lo que suele llamarse *feminidad*. Frente a la Guerrero, ostentando una representación del todo contrapuesta, contamos con esa incomparable Rosario Pineda, tan apta, tan generalmente apta, para recoger y vivificar los más refinados matices psicológicos. Nadie se ha enfurecido en escena mejor que María Guerrero; nadie ha sollozado, nadie ha sonreído, nadie se ha hecho amar tanto, con un arte tan íntimo y de corazón, como la Pineda. Margarita Xirgu, resuelve triunfalmente ante el público una síntesis admirable de ponderadas cualidades. Es la actriz más grande, más completa, que yo he visto.

—¿Qué hubiera usted querido ser?—le preguntó en cierta ocasión un periodista a Fernando Díaz de Mendoza (que por lo mismo que es dos veces grande de España, representa a las mil maravillas los papales de magnate y de caballero bien).

—Cardenal del Renacimiento—contestó el interpelado.

Esta respuesta tan sincera, como que se dio en una serie de revelaciones lúbricas, nos pone en camino para descubrir la concepción que del arte escénico tiene formada el aristocrático actor, nos revela su amor a una vida de distinción, de exquisitez, de mojarje. Esta su predilecta tendencia a envolver la vida en doradas exterioridades, la ha llevado a la escena, para embellecerla, para acicalarla con bellas modales atractivas. Todos conocemos hasta la saciedad el prolijo cuidado, el depurador gusto, la generosa largueza que en la compañía Guerrero-Mendoza se consagra a la *mise en scene*; hasta el punto de que, dejando muy lejos casi imperceptible, el precedente de Marín, constituya el ilustre matrimonio un punto de referencia, indispensable y culminante, por lo que respecta a presentación de obras, con todo el lujo, propiedad y aparato que requieren.

Pero conviene no olvidar que trajes, armas, muebles y telones son cosa adjetiva; son medios que persiguen el fin de realzar la presentación de una obra. Y la obra es lo substancial del arte escénico. Por eso puede afirmar, según cuentan, Julián Romero, el viejo, el grande:

—A mí no me preocupan las obras de grande y complicado decorado; se perfeccionan que el público vendrá a mi teatro, aunque no utilice más que unas telas y unas percalinas.

Pío Baroja ha escrito en alguna parte que a él le emocionará siempre el *Hamlet* aunque lo representen en mangas de camisa. Esto es ya, sin duda, decir demasiado. El escenógrafo, el mueblista, el sastre, el electricista, tienen mucho que hacer en una obra; pero ésta, quien la elabora, es el autor; sin él, no hay pieza representable; sin él, no hay arte escénico posible.

Pues bien; yo estoy por decir que en la compañía Guerrero-Mendoza, se rinde más interés a lo secundario que a lo principal, a lo accidental que a lo esencial.

Los empresarios del género chico no admiten más libros que los propios a la fácil explotación de los apetitos de la plebe; el director artístico de la compañía que nos ocupa (rase de libro de texto) prefiere a lo que se ve, aquellas obras que dan frecuente ocasión a vistosos desplantes de uniformes y armaduras, a cuadros de esplendor y de visualidad.

No encuentro otra explicación, a que el repertorio de Mendoza y su huésped, parezca invadido por los pobres y grandes tiramantes de Villalaz y Marquina.

Y he aquí que ya hemos tocado otro aspecto de la cuestión. Permisos que haga estas preguntas: ¿La Guerrero-Mendoza han elaborado su repertorio de modo tal, que éran capaces de llevar a la venta y gusto del público Guerrero y Mendoza, han tenido el acierto de abrir nuevos cauces al teatro nacional mediante una cuidadosa selección de obras? Mi respuesta es inmediata y categórica: La Guerrero-Mendoza no han hecho; a este respecto, ni más ni menos, ni menos ni más, que lo que cualquier otra compañía daría satisfacción a los ondulantes gustos del público. Ha sido el corriente el caso de que la Guerrero y Mendoza vayan rezagados respecto al resto.

Ya habíamos pasado la *luz de Echegaray*, y todavía encontramos el viejo dramaturgo refugiado en el escenario español, fuera de este Benavente, sosteniendo bravas luchas por el advenimiento de su *gran teatro*. Y Benavente no se cansa de coliseo de los aristocráticos espasmos, sino después de los éxitos alcanzados en la

Comedia y en Lara. Fué menester asimismo que el público se fuese en pos de los Quinteros, para que éstos fuesen reconocidos por la Guerrero y Mendoza. Se pusieron de moda (lamentable moda!) los dramas policíacos y en el bello escenario de la Princesa se dió vida al *Misterio del cuarto amarillo*.

Los que afirman que estos celebrados actores ejercen, sobre el público español, una elevada tutela artística, no podrán aducir más que un hecho para probar su aserto: Mendoza fué el de los *lunes clásicos* del Español, que promovieron un movimiento de atención hacia nuestro antiguo y olvidado teatro. Pero de entonces acá, ha llovido mucho; el empuje de antaño ha caído en olvido, y ya sólo se revive de cuando en cuando, en *El desdén con el desdén*.

Para ensanchar los horizontes espirituales del público español, para acrecentar el tesoro de sus emociones, para educarle en nuevas corrientes, la compañía Guerrero-Mendoza no se ha cuidado mucho de importar obras extranjeras ni de abrir las puertas a los escritores nuevos. Ahí está Jacinto Grau, esperanza la más legítima de los comediantes de la última generación: García Ortega le acaba de estrenar *En Idarria*; hace años, Ricardo Puga encarnó su *Don Juan de Carrilana*.

Ninguna compañía española, que yo sepa, nos ha dado a conocer a Bernard Shaw, a Hauptmann, a Portoriche... Si algún actor, si alguna actriz, se ha preocupado de formar repertorios que tiendan a superar la vulgaridad reinante, ha sido la Xirgu, ha sido Falla. Con rípidos de poetas trasechados, con entremeses de Fernán del Villar, con obras como *La Mujer X* hoy derrochando atribuirse la más legítima representación del arte español. Y sin embargo, la Guerrero y Díaz de Mendoza, si no recuerdo mal, hacen campar a frente de sus carteles y en el magnífico damasco de su teatro de Madrid, el escudo de España...

Este artículo se ha hecho ya demasiado largo: lo hay otro remedio que dejarle aquí. Mas no quiero acabar sin hacer protestas de la buena intención con que lo concebí y con que lo he escrito. He procurado huir de todo apasionamiento; he intentado dar a cada uno la suya. Seguramente no habré acertado... Si sirve de consuelo el pensar que tampoco acertar los que alaban sin ton ni son, sin tasa ni medida, arrojando a los pies de la buena trágica María Guerrero y del apreciable comediante Fernando Díaz de Mendoza, las mismas flores con que, años há, eran saludados por la crítica de Madrid: precisamente, porque son las mismas, estas flores han perdido su perfume inicial, su frescura de otro tiempo.

Los años no pasan en balde: a todos nos dan una lección fundamental: las cosas recobran el lugar que las corresponde...

Un exrevistero de teatros

PUBLICACIONES

La importante revista quincenal *El Comercio de Melilla*, publica en su número 11, los siguientes trabajos:

—Visita del Alto Comisario.—Situación financiera.—La lucha por la vida y el esfuerzo por la perfección.—Los presupuestos de la Junta de Arbitrios.—Las comunicaciones de Melilla.—Las cámaras oficiales de Comercio.—Propiedad e impuesto único.—La fiesta de la raza.—Información local.—Merced de Tetuán en la segunda quincena de Septiembre.—Mercado.—Movimiento de buques.

La Campaña Logística Militar

He aquí la comunicación que el gobernador militar de esta plaza, don Ricardo Morales Yáñez, dirigió al alcalde de Guadix, con motivo de la falta de alojamiento:

«La conducta inhospitalaria observada por el pueblo cuya representación ostenta, y al hecho insolito de haber permitido que los señores generales, jefes y oficiales de la cuarta división queden sin alojamiento, me obliga a protestar enérgicamente ante V. S., a fin de que, haciéndolo constar en cabildo, llegue a conocimiento de los señores concejales como representantes de este pueblo. La más elemental manifestación de cortés obligabilidad a V. S., a dar facilidades para recibir a los señores jefes y oficiales, en cumplimiento de un deber, se presentaban en esta plaza; y, ya que presidió de esa regia tan al alcalde de cualquier persona social, debió tener en cuenta que la obligación del alojamiento está sancionada en las Leyes del Estado.

En mi concepto, con esta fecha me dirijo al Excmo. Sr. Capitán General de la Región, participándole la inhospitalidad que hemos sufrido, para la resolución que estime conveniente.

Reitero a V. S. mi protesta, a la que tal como la de los señores generales, jefes y oficiales, a fin de que, haciéndolo constar en cabildo, llegue a conocimiento de los señores concejales como representantes de este pueblo. La más elemental manifestación de cortés obligabilidad a V. S., a dar facilidades para recibir a los señores jefes y oficiales, en cumplimiento de un deber, se presentaban en esta plaza; y, ya que presidió de esa regia tan al alcalde de cualquier persona social, debió tener en cuenta que la obligación del alojamiento está sancionada en las Leyes del Estado.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se publica en los siguientes puntos: ALMERIA: Kiosco, Madridillo, Plaza del Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Plaza de Catalanes, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de *La Malvarrosa*; Kiosco de la calle de Alcalá, esquina a la de Peligro; Kiosco de la calle de Alcalá, esquina a la de Peligro; Kiosco de Arguilla, plaza de la Constitución; Kiosco de Antonio Castejón, calle Sierpes, número 11; Kiosco de la calle de la Princesa, número 11.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 13.—San Estanislao de Kostka, confesor. San Eugenio III, papa. San Homobono y San Arcadio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Diego, confesor, con rito semiboludo y color blanco.—En la Misa, hay oraciones y en primera lectura.—En la Misa, segunda, oración «Aunque, tercera, «ad libitum». Hay predica celestial, con misa rezada de difuntos. Las vísperas con el siguiente (San José, obispo y mártir), con conmemoración del antecedente.

Jubilée perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüelles) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubilée de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, Doña Paula Márquez, en sufragio de su hija doña Encarnación Rubio Márquez.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en Santa María Magdalena). Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de los Hospitaleros, bajo la dirección de los RR. PP. Orden y Azcona.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa, Oración y Plática; por la tarde, a las tres, Rosario, Meditación y Plática.

Misa perpetua.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena a las nueve.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitaleros, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo.

Rogativas por la mañana.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación Capilla de la Misericordia y San Cecilio, a las siete de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, Santa Inés y San Justo, a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado Corazón, Santa Ana, San Antonio, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio.

Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las cinco de la tarde y predica el R. P. Jesús Córdoba, de las Escuelas Pías.

Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Ángel Custodio y los Hospitaleros.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitaleros.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en la iglesia de MM. Capuchinas.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jefe.—Don Pedro Benito Moral Zafra con don Pedro Armentero y Armentero. Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Contra José Sánchez Hidalgo, sobre hurto. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Martín. Quesada; secretario, señor Pardo.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de juez municipal de Albañil, don Pedro Romero Sánchez.

Señalamientos para hoy.

El domingo fué bautizada solemnemente en la iglesia de la Magdalena una preciosa niña hija de don Manuel García Delgado y de su esposa doña María de Codes, imponiéndosele el nombre de María del Carmen y siendo padrinos don Julián de Codes Torre y su esposa doña Carmen de Codes.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras doña Filomena Nevot viuda de Martínez, doña Isabel González viuda de Casas, doña Dolores Elarte de Martínez, doña Mercedes García Ligero, doña Elena López de Baena, doña Pilar López de Codes, doña Emilia Rubio de García, doña Encarnación Bermúdez de Rubio, doña Josefa Cabrera de Ramírez, doña Teresa López Lozano, y a las bellísimas señoritas Pepita Casas González, Amelia Calvez Rivas, Cruz Martínez Nevot, María Angustias García Rubio, Aurora Bermúdez, Paquita García Ligero, y Angelita y Encarnación Ramírez.

A los señores don Julián Baena, don Francisco Martínez Nevot, don Martín y don Miguel López, don Francisco y don Rafael García Delgado, don Francisco Roig Roque, don Luis Alguet Roger, don Andrés de Codes, don Antonio Casas González, don Diego García, don Juan Martínez, don Rafael Calvez Rivas, don Valentín García Rubio, don Celio Camarero, y otros muchos que sentimos no recordar.

La distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente por los padrinos, con dulces, flores y habanos. Enhabituados a los padres de la nueva cristiana, el obsequio fué muy agradable.

Una vez más, advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cuartillas.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, únicamente, el lunes, día 19 del presente Noviembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz, de todos los herniados. Miles de enfermos agudizados los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable, os fijéis muy mucho hasta quedar gravado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista señor Torrent, oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis pagar siempre, que os vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tener muy presente que estará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes próximo, día 19 del presente Noviembre.

NOTA.—En Murcia, el día 17, en el Hotel Patrón, y en Loja, el día 20, en la fonda La Española, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Hecho escandaloso

Ayer se presentó en la Jefatura de vigilancia doña Angustias Huertas Leiva, domiciliada en el cortijo de Los Peces, situado en el camino de Santafé, denunciando que momentos antes al pasar por la calle de Santa Paula, vio en un baratillo las ropas pertenecientes a un hijo suyo que falleció víctima de la tuberculosis el día 23 del mes anterior.

Dichas ropas y otras varias fueron retiradas, según confesión de doña Angustias, de su domicilio, por la Brigada Municipal de Desinfección con objeto de quemarlas.

Para probar la veracidad de la denuncia, doña Angustias Huertas, compró en 7 reales la americana que antes tuviera puesta su hijo, presentándola a la policía.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba n.º 10.—Jefe de día, el comandante Artillería, don Luis de Toledo Gómez.—Imaginaria, el coronel de infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Hospital y provisiones, el cuartel capitán de Artillería, don Juan Urrios Llorca.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Prácticas de telegrafía. Para realizar prácticas de telegrafía, llegaron ayer a Granada el comandante de Ingenieros don Leopoldo Jiménez, los capitanes del mismo arma don Rafael Sierra y don Juan Carrascosa y el de Estado Mayor, don Miguel Tapia.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	8800 a 8800
Cebada.	0000 a 0000
Habas.	0000 a 0000
Maíz.	0000 a 0000
Yeros.	0000 a 0000

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 1594 a 1594 pesetas.

Existencia de ayer . . . 220 quintales.

Entrada de hoy . . . 24 »

Total . . . 244 »

Vendido . . . 80 »

Quedan . . . 214 »

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 1175 pesetas los 38 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos. Maíz, a 1750 los 54 kilogramos. Yeros, a 1750 los 59 kilogramos.

Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guisantes, a 174 pesetas los 65 kilogramos. Alverjones, a 1750 los 59 kilogramos. Avenas, a 1290 pesetas los 53 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadaz, 225 pesetas kilo; pescadillas, 000; pijotas, 200; almonedas, 000; longuinos, 000; calamars, 000; besugos, 000; brezas, 000; buroques, 200; almejas, 051; sardinas, 215; morralla, 136; bonito, 176.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 y 1/2 kilos. Fuera, a 20.

Los precios se mantienen firmes y las existencias son buenas.

En Córdoba: Cotizan el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Jerez: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Málaga: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Cádiz: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Huelva: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Badajoz: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Mérida: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Córdoba: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Jerez: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Málaga: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Cádiz: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Huelva: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Badajoz: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Mérida: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Córdoba: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Jerez: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Málaga: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Cádiz: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Huelva: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Badajoz: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Mérida: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites de cañadillo con pines, desde los tres gramos, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

PERDIDA

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De un pendiente con una perla. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará.—Portería de Santo Domingo, 3, 2.

De

REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ

En la compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado 28.195 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado desde esta fecha

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del «Doctor Raschel» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y de Punto, géneros especiales para Equipos de Novia y para Colegiales. Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo verdad sin molestas distinciones

Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.^a, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NUM. 8.—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Preio de las suscripciones

	Mes.	1.50 pesetas	Trimestre.	4.50	Semestre.	9.00	Año.	18.00
En Granada.								
En el resto de España.								
En el Extranjero.								
Comunicados, de 1 a 25 pesetas linea, a juicio del director								

Preio de las inserciones

Anuncios corrientes: linea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta.	2.ª 0.25	3.ª 0.25	4.ª 0.10
Esquelas mortuorias: a una columna en	50	25	10
2 dos	100	50	25
3 tres	200	100	50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonos, Memorandos, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Montas y cuanto se relacione con la Tipografía

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Asesora de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada. MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.812.90

RECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Oficina, De cuatro a ocho, Navas, 8, entresuelo, izquierda

AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

ANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

CELEBRIDAD. NEURASTENIA. CONSUMCIÓN. CLOROSIS. CONVALECENCIA

ANEMIA
VINO Y JARABE de Hemoglobina Deschiens

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Flejes

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

Tratamiento de Ginecología y Venéreas

De 1 a 3

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles, de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
» Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 57, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pidanse tarifas

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA

Artículo de Punto

PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES LA PAZ

...pues, principiando cada frase, des- carne de la carnicería, y tienen dos cabeza de ajo, bajo la cabecera
pacio y conecia voz, y acabán- carcas como el tafetán, una por de, para ahuyentar a los bichos vene-
dola precipitadamente y tan quedo, lanta y otra por detrás. A la fin se nosos, y rezo así:
que apenas se oía. ha de venir usted a lo mejor, pues
«En el nombre de Dios (aquí hizo una pausa), que donde entra posas»
Dios no va cosa mala. «Cumpla usted con la gitaniilla, con salero; que a usted le sobra y a ella le falta dinero. No me sea «jermosa» desabrida y écheme un remiendo a la vida.
«Esta es la buenaventura del pan blanco: usted me lo da, y yo me lo zampo».
Clemencia se echó a reir, declarando que cuanto había dicho la profeta eran generalidades que nada precisaban.
«Cosas de gitanos», dijo don Martín. (Rezarl) Robar será lo que sabrá.
Si se rezar, señorita de mi alma, respondió la gitaniilla.
—Y qué rezas? tornó a preguntarle Clemencia.
—Cuando me acuerdo en el cam- lejos vienen, que la venden como po, señorita mía, me meto una
fioso, con una calavera de mula a ver como no traes un mosquitero de Egipto, le gritó D. Martín.
—¡Ay! dijo la gitaniilla, en su tono lánguido.—Madre mía de la Soledad, y qué señor tan respetuoso!
—¿Qué quieres decir con eso, «vizcondesa» Pingajo?
—Señor, tiene su mercé la voz como una campana de doble, y qué está su mercé en ese sillón tan «jermoso», que parece un colchón sin bastas en una galera despalmá.
—Por vía de la chiquilla desvergonzada, gritó D. Martín.—Escabúlete; mira que si me levanto, te doy un sosquin que te apago.
Clemencia volvió con un coberter, una almohada y algún dinero, que dio a la gitaniilla. Esta sacó de una bolsita que llevaba colgada al cuello una cedula, que dio a su protectora, diciéndole:
—Abra la mercé el día que se case, señorita mía; cara de rosa de Abril, y entonces verá si no son ciertas las felicidades que le predijo la gitaniilla.